

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

## Liquidación de pensión o beneficio

Última actualización: 26 diciembre, 2023

## Descripción

Permite a personas pensionadas, así como beneficiarios y beneficiarias del Instituto de Previsión Social (IPS), solicitar una copia de la liquidación de su pago.

El documento no tiene costo, y contiene tus datos personales y los de tu representante (si corresponde), nombre, monto y fecha de vencimiento del o de los beneficios que recibes, forma de pago, descuentos, entre otros.

## Casos en que puedes pedir el documento

Podrás solicitar la liquidación por todas las prestaciones económicas que administra y paga el Instituto de Previsión Social (IPS), por ejemplo:

- Pensión Garantizada Universal (PGU).
- Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI).
- Subsidio Familiar (SUF).
- Aporte Familiar Permanente.
- Bono por Hijo.
- Bono Bodas de Oro.
- Pensiones de vejez, viudez o sobrevivencia, invalidez, montepío u orfandad de las ex cajas de previsión social.



A través del sitio web ChileAtiende (con tu ClaveÚnica):

- Descarga la liquidación de pago.
- Recíbela por correo electrónico.
- Pídela por videollamada mediante la Sucursal Virtual de ChileAtiende.
- Descarga la constancia del beneficio (accederás a todas las liquidaciones y conocerás el nombre del beneficio que recibes).

También podrás pedir la liquidación en una oficina ChileAtiende con tu cédula de identidad. Si te representa tu apoderado o apoderada debe presentar el poder notarial y su cédula de identidad.